



## **CIRCULAR N° 120 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2010**

### **ASUNTO: II CONGRESO DE PROFESORES DE JUDO. NORMAS PARA LA PROPUESTA DE COMUNICACIONES**

Con motivo de la próxima celebración del II Congreso de profesores de Judo, adjuntamos la normativa que rige la presentación de las ponencias.

### **NORMAS PARA LA PROPUESTA DE COMUNICACIONES**

Se proponen trabajos individuales o colectivos, originales e inéditos (investigaciones, experiencias, proyectos de innovación o revisiones documentales) relacionados con cualquier faceta del judo o deportes asociados, y que puedan potenciar la formación del profesorado de nuestra federación.

Existen dos modalidades:

- A) Exposición en Tatami
- B) Exposición en Aula

Cualquier trabajo de las dos modalidades puede presentarse en español o inglés.

De modo previo al envío de la comunicación completa, se enviará la primera página de la misma, antes del 15 de junio, con los siguientes datos:

1. El título de la comunicación en minúscula, negrita y justificado, con letra Times New Roman de 12 puntos.
2. El nombre del autor se situará inmediatamente debajo del título, en minúscula, justificado y con letra Times New Roman de 12 puntos. A continuación, se incluirá su dirección electrónica.
3. Titulación de enseñanza y dan del autor (estos datos, sólo si pertenece al colectivo de afiliados y profesores de Judo y D.A.), debajo del nombre del autor, en minúscula, justificado y con letra Times New Roman de 12 puntos.
4. El nombre del Centro o Institución de trabajo a la que pertenece, señalando el cargo que desempeña. Si este dato no se vincula con una titulación académica y ésta existe, se debe anotar. Se escribirá debajo del punto 3, con idéntico formato.
5. Resumen de la comunicación de 250 palabras como máximo, utilizando tipo de letra Times New Roman, con un tamaño de letra de 9 puntos. A continuación de cada resumen aparecerá un apartado de "Palabras clave" o "Keywords".

Nota: Si hubiese una comunicación con varios autores, se dejaría un espacio en blanco entre cada bloque de datos (2-6) de cada autor.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico a [secretariageneral@fmjudo.net](mailto:secretariageneral@fmjudo.net).



## SELECCIÓN DE COMUNICACIONES

Todas las comunicaciones que cumplan con criterios de calidad en su contenido, y cumplan igualmente con el formato requerido, se publicarán en el libro Judo. Un enfoque diverso (2010), el cual se comenzará a editar nada más finalizar el Congreso.

El Comité Científico del Congreso, tras el análisis y deliberaciones correspondientes, notificará a los autores la aceptación o rechazo del resumen recibido antes del 30 de junio. En todos aquellos casos en los que se acepte el resumen recibido, se solicitará a los autores el envío de la comunicación completa para ser incluida y editada en el libro de Actas (Judo. Un enfoque diverso) antes de la fecha de celebración del Congreso. El contenido de la misma deberá ajustarse al formato de edición requerido para la publicación (se entregará, en anexo, a los que presenten trabajo). Con carácter excepcional, buscando la mejor calidad, y previa petición, se podría prorrogar esta fecha.

Las comunicaciones con modalidad A (exposición en Tatami), por su propio desarrollo, no requerirán necesariamente una comunicación completa por escrito. Su puesta en acción podrá ser grabada y editada en un DVD que formará parte de la publicación.

## PRESENTACIÓN ORAL DE LAS COMUNICACIONES

De todas las comunicaciones aceptadas, el Comité Científico del Congreso se encargará de la selección de un máximo de 9 de cada una de las dos modalidades, con el objetivo de ser expuestas el día del Congreso, salvo denegación expresa del autor, buscando en tal elección la mayor calidad y diversidad de contenidos para el conjunto de las dos sesiones.

Todas estas comunicaciones deberán ser presentadas oralmente el día del Congreso, en el horario asignado por la Organización. Para la presentación se dispondrá de un tiempo máximo de 15 minutos, más otros 5 minutos destinados a preguntas por parte de los asistentes. Para la presentación de las comunicaciones, la Organización dispondrá de ordenador y cañón de proyección. Si algún asistente requiriese otros medios, deberá comunicarlo con la suficiente antelación.

## CERTIFICACIONES

Se expedirá el correspondiente certificado a los autores de las comunicaciones seleccionadas.

## PRESIDENCIA Y COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO

- **Presidente:** Dr. Vicente Carratalá Deval. Profesor Facultad Ciencias del Deporte. Universidad de Valencia. Director Escuela Federativa Nacional RFEJYDA.
- Dra. Raquel Escobar Molina. Profesora Facultad Ciencias del Deporte. Universidad de Granada.
- Dra. Raquel Hernández García. Profesora Facultad Ciencias del Deporte. Universidad Católica de Murcia.
- Dr. Gabriel Rodríguez Romo. Profesor Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF. Universidad Politécnica de Madrid.
- D. Alfonso López Díaz de Durana. Profesor Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - INEF. Universidad Politécnica de Madrid.
- D. Fernando Diéguez Rodríguez-Montero. Profesor de Historia. Consejería Educación Castilla L-M.